

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

Departamento de Autorización y Registro de Entidades

Dirección General de Entidades

C/ Edison, número 4

28006 – MADRID

Ref: Endeudamiento superior al 5% en el fondo de inversión BANKOA BOLSA, FI

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Madrid, 14 de junio de 2024

ABANCA Gestión de Activos, SGIIC, S.A., como Sociedad Gestora del fondo de referencia y a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30.1 del RD 1082/2012, comunica como hecho relevante lo siguiente:

El día 11 de junio de 2024, el fondo de inversión BANKOA BOLSA, FI, con número de Registro Oficial en CNMV 996, registró un descubierto en cuenta corriente superior al 5% del patrimonio de la IIC situándose en el 16,03%.

Dicho exceso ha sido originado dentro del proceso de reestructuración de la cartera que se está llevando a cabo por la fusión en la que participará a corto plazo.

La situación ha quedado regularizada con fecha 12 de junio de 2024.

Atentamente,

ABANCA Gestión de Activos, SGIIC, SA